



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Campaña solidaria "Padrinos y Madrinas Mágicos/as de la F.O."

VISTO:

Que mediante EX-2024-00881316--UNC-ME#FO, la Dra. Florencia González solicita autorización para realizar la campaña solidaria "Padrinos y Madrinas Mágicos/as de la F.O.", para la asociación civil "Aprendiendo a Volar"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha campaña se realiza en el marco del Proyecto de Extensión denominado "Dientes en quiebra recargados";

Que tiene como objetivo poder llevar regalos (nuevos) para la navidad 2024, a niños y niñas de entre 1 y 4 años de edad que concurren a salitas/guarderías del Centro Comunitario ubicado en barrio Yapeyú;

Que, para ello, es necesario contar con el apoyo de 40 Padrinos y Madrinas Mágicos/as de la Facultad, los/as cuales pueden ser docentes, nodocentes, alumnos, egresados y toda persona que pueda y desee colaborar;

Que, a cada Padrino y Madrina se le asignará un ahijado/a, indicándose la edad correspondiente;

Que esta Campaña se dará a conocer mediante las redes sociales de la Facultad, y los/as interesados/as podrán anotarse a través de un formulario Google;

Que los regalos se receptorán en la secretaría del Decanato de esta Facultad.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la campaña solidaria "Padrinos y Madrinas Mágicos/as de la

F.O.", la que comenzará el día 14 de noviembre finalizando el 06 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.